

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, en autos MALIZIA, NERINA y Otras s/Información sumaria, Expte. 909-14, se llama por tres días a los posibles herederos de don JUAN CARLOS JOSÉ MALIZIA, a efectos de que formulen oposición en la relación a la cremación de sus restos, dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Firmado: Dr. Marcelo Quiaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 10 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 33 244429 Nov. 19 Nov.21
